



Renegal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Protestar, Refunfuñar, Maldecir

[*verbo intransitivo*]

- 1- Protestar con enfado y rencor. Refunfuñar en voz alta o entre dientes.
- 2- Tener una explosión de mal humor con profusión de quejas y maldiciones.

Ver: [Reguñil](#), [Relatal](#), [Renegao](#)

- ¡Qué persona más inaguantable! Se pasa to'l santo día renegando y protestando.
- Anda, deja de renegal y tira pa la parcela, verás como binando el tabaco te se quitan to las tontunas que tienes ena cabeza.
- ¿Ya estás renegando? pos me da igual, te he dicho que nô sales y nô sales, y si nô te callas ya te via dal yo motivos pa que reniegues.
- Si es que tiene mu mal genio y to le paece mal. Se pasa el día renegando de to'l mundo, madre, deseguía se arborota.
- Mira, cuando vio que l'habiân robao la mula se puso ahí a renegal de to, que daba mieu escuchal-le. Pero se queó sin la mula igualmente.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#) [Sentimientos](#)

Comentarios:

Se usa casi siempre en gerundio (está renegando) o en infinitivo (se puso a renegal, no dejó de renegal, empezó a renegal, etc.). En estos dos casos los tiempos verbales se forman conjugando el verbo acompañante (se pondrá a renegal, si dejara de renegal, estaría renegando...).

En el estándar se admite el sentido de *refunfuñar* como forma coloquial. En peraleo recoge esa idea pero también la puede hacer mucho más fuerte, además de no tener más usos que este. Existe además el adjetivo **renegao**, que tiene un matiz algo diferente (no confundir con el participio pasado de renegal, que tendría el mismo matiz que el verbo renegar).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **renegare** (*volver a decir no*).

Con el mismo sentido se usa en el Arañuelo toledano.